DICTAMEN UOC N° 14/2021

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., elevo a la Señora Presidente y Directora Ejecutiva en presente Dictamen a fin de exponer la composición de Precio de Referencia Llamado **CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2021 – PARA** LA **"ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTÓN" - ID N° 403976**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Cañas Paraguayas S.A. en estricto cumplimiento a la Ley N° 2051/03, emite el dictamen de la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales, en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP N°1890 de fecha 7 de mayo de 2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad, se procede a realizar la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "**Adquisición Cajas de Cartón", Rubro 334 – Productos de Papel y Cartón**

Para el efecto de la confección de precio, se utiliza el Método para la Elaboración de Precios Referenciales, la combinación de los numerales 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020; que indican:

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

La selección de este método, obedece a que no existen numerosos potenciales oferentes en el mercado de quienes se pueda obtener presupuesto referencial, por lo que de los presupuestos obtenidos se utilizan además los precios adjudicados por la propia convocante, de los últimos ejercicios fiscales. Cabe destacar, que por la naturaleza y características del bien no existe otra dependencia estatal que adquiera este tipo de bienes ni siquiera similares permita realizar una comparación objetiva.

Por lo tanto, los datos que se utilizarán corresponden a los precios adjudicados por la propia convocante en los últimos periodos, según se detalla:

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

Descripcion del Bien	Llamado ID Nº 368773	Llamado ID Nº 390347	Corrugadora Paraguaya S.A.	Sumatoria total de los 3 años	Precio Referencial
CAJAS DE CARTÓN ARISTOCRATA NEGRA DE 200 ML x 24	2.211	2.376	2.618	**7.205**	**2.402**

Como puede observarse, para la obtención de los precios de referencia, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

1. Presupuesto obtenido de potenciales oferentes.
2. Copias de contratos de adjudicaciones de años anteriores, de la propia convocante, que contienen los precios; y
3. Además, los precios seleccionados corresponden a bienes con características comparables con los del proceso de referencia.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercad o, competitividad y margen de utilidades, no así a las Convocantes.

Asunción, 27 de octubre del 2021

Lic. Mirian Rodriguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

LIC. MIRIAN RODRIGUEZ
COORDINADORA DE LA UOC

Fecha: 27/10/21 [10:43:41 EDT]
De: dptoventas@cpsa.com.py
Para: uoc@capasa.com.py
Asunto: RE: PRECIO REFERENCIAL

Buen dia Lic. Mirian .

El precio Referencial unitario para las cajas de Aristócrata Negra de 200cc es de gs.2.618 iva incluido.

Mauricio Gonzalez

De: uoc@capasa.com.py <uoc@capasa.com.py>
Enviado el: miércoles, 27 de octubre de 2021 09:59
Para: dptoventas <dptoventas@cpsa.com.py>
Asunto: PRECIO REFERENCIAL

Señor
CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de Cañas Paraguayas S.A., se encuentra proxima a realizar el proceso de LLAMADO CONTRATCION DIRECTA (CD) para la ADQUISICION DE CAJAS DE CARTON, para lo cual se solicita tenga a bien de remitir un precio estimativo, a fin de proseguir los procesos para la publicación del llamado a referencia, la que realizamos de conformidad a lo establecido a la LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", que a continuación se detalla:

1- Cajas de Cartón Negra de 200 ML: 40.000 Unidades

Atte

Lic. Mirian Rodriguez

Coordinadora de la UOC

CAPASA

(0972) 847-180

--
Este correo electrónico ha sido comprobado en busca de virus por AVG.
http://www.avg.com

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO. (ARTÍCULO 37 INC a, DE LA LEY 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 390.347

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (ARTÍCULO 37 INC b, DE LA LEY 2051/03)

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional (LPN) N° 022021; convocado por **la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de CAPASA.** La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 276/2021**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES. (ARTÍCULO 37 INC c, DE LA LEY 2051/03)

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Cajas de Cartón Negra de 750 ML x 12	CP	PYA	Unidad	18.750	37.500	5.456	204.600.00
3	3	Cajas de Cartón Azul de 750 ML x 12	CP	PYA	Unidad	4.000	8.000	5.489	43.912.000
5	5	Cajas de Cartón Negra de 450 ML x 12	CP	PYA	Unidad	25.000	50.000	5.115	255.750.000
6	6	Cajas de Cartón Negra de 200 ML x 24	CP	PYA	Unidad	60.250	120.500	2.376	286.308.000
7	7	Cajas de Cartón Parapiti de 900 ML x 12	CP	PYA	Unidad	4.500	8.000	3.289	26.312.000
8	8	Cajas de Cartón Parapiti de 450 ML x 24	CP	PYA	Unidad	25.500	51.000	3.135	159.885.000

Lic. Ramona López
Presidenta y Directora Ejecutiva
Aguas Paraguayas S.A.

EJERCICIO FISCAL AÑO 2020

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Cajas de Cartón Azul de 750 ML x 12	CP	Paraguaya	Unidad	4.500	4.818	21.681.000
3	3	Cajas de Cartón Negra de 750 ML x 12	CP	Paraguaya	Unidad	45.000	5.280	237.600.000
4	4	Cajas de Cartón Roja de 750 ML x 12	CP	Paraguaya	Unidad	14.000	5.280	73.920.000
6	6	Cajas de Cartón Negra de 750 ML x 24	CP	Paraguaya	Unidad	200.000	2.211	442.200.000
7	7	Cajas de Cartón Parapiti de 900 ML x 12	CP	Paraguaya	Unidad	22.000	2.893	63.646.000
8	8	Cajas de Cartón Parapiti de 450 ML x 24	CP	Paraguaya	Unidad	82.000	2.750	225.500.000
							Total Guaraníes	**1.064.547.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes: Un Mil Ciento Veintiséis Millones Novecientos Ochenta y Tres Mil.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

LIC. JESÚS M. LARA C.
Presidente y Director Ejecutivo
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.